

JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO LOGÍSTICO CENTROLOGDURAN S.A.

Siendo las 16:00 del 15 de junio del 2020, mediante el uso de medios informáticos, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía **CENTRO LOGISTICO CENTROLOGDURAN S.A.:**

Accionista	Representante Legal	Número de acciones del capital social de un valor nominal de USD 1.	Porcentaje de acciones en el capital social.
DP WORLD INVESTMENTS B.V.	Nicolas Bernard Gauthier (Apoderado Especial)	\$10,000,560.00	60%
BEAUPORT S.A.	Carlos Heinz Moeller Gómez (Presidente) Gustavo Heinert Musello (Vicepresidente)	\$2,500,120.00	15%
CENTRO LOGISTICO TRANSOCEANICA TRANSLOG S.A.	Carl Riemann Schwarz (Gerente General)	\$1,666,666.00	10%
HAMMOCK CIA.LTDA.	José Carvajal Candell (Gerente)	\$2,500,120.00	15%
Total:	-	16,667,466.00	100%

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad hoc de la Junta a la Abogada Cristina Lazo Guerrero; y, como secretario actúa el señor Carlos Pérez León.

Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CENTRO LOGISTICO CENTROLOGDURAN S.A.**, se constituye la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y proponen el siguiente orden del día para tratar en esta sesión:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros presentados por el Gerente General por el ejercicio 2019;
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2019;
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio 2019;
- 4.- Destino de los beneficios sociales el ejercicio 2019;
- 5.- Conocimiento del informe presentado por el Auditor Externo respecto del ejercicio 2019;
Y,
- 6.- Designación de Comisario Principal y Auditores Externos para el ejercicio 2020.



Los accionistas presentes, aprueban de forma unánime el orden del día propuesto, por lo que solicitan que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros presentados por el Gerente General por el ejercicio 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y señala que este ejercicio 2019 ha sido un año donde se están realizando las labores pre operativas, por tanto, encontrándose en la etapa de construcción del Centro Logístico en Durán, en este sentido la compañía aún no se encuentra generando ingresos por parte de su operación como tal. De esta forma, pone a consideración de los accionistas presentes los balances correspondientes al ejercicio 2019.

Sometida la moción a votación, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar las cuentas y balances que han sido presentadas por el Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio 2019.

Se toma nota la aprobación de los accionistas, y por secretaría se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2019.

Vuelve a tomar la palabra el Gerente General, y expone a los accionistas presentes su informe de administración, en el cual expone de forma detallada los acontecimientos que se produjeron durante el año 2019, así también indica sobre el inicio de la construcción del Centro Logístico en Durán, el cual arrancó con la colocación de la primera piedra en la obra.

Los accionistas, luego de breves deliberaciones, resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General.

Se toma nota la aprobación de los accionistas, y por secretaría se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio 2019.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y pone en conocimiento para la aprobación de los accionistas el informe presentado por el Comisario, CPA. Pedro Avilés Cobo, en relación al ejercicio del año 2019.

Los accionistas, luego de breves deliberaciones, resuelven aprobar el informe presentado por el Comisario.

Se toma nota la aprobación de los accionistas, y por secretaría se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

4.- Destino de los beneficios sociales el ejercicio 2019.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la sesión, y señala que debido a que la compañía se encuentra en fase pre operativa, no se han generado utilidades. Esto se encuentra reflejado en los estados financieros que ya han sido aprobados por los accionistas presentes en esta sesión.

Por secretaría se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

5.- Conocimiento del informe presentado por el Auditor Externo respecto del ejercicio 2019.

En este punto toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por los auditores externos, esto es la compañía KPMG del Ecuador Cía. Ltda., que corresponde al ejercicio 2019.

Finalmente, por secretaría se pasa trata el último punto del orden del día.

6.- Designación de Comisario Principal y Auditores Externos para el ejercicio 2020.

Los accionistas, por voto unánime, deciden designar como Comisario Principal de la compañía al señor Pedro Avilés Cobos por el periodo estatutario de un año. Así mismo los accionistas. De igual forma, los accionistas por voto unánime deciden designar a la compañía KPMG como Auditores Externos para el ejercicio 2020.

Los accionistas autorizan al Gerente General de la compañía para que lleve a cabo todos los actos necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto en este punto, y en esta sesión por la Junta General.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 16:45.

p.) DP WORLD INVESTMENTS B.V. – Accionista; f.) Nicolas Bernard Gauthier – Apoderado Especial; p.) BEAUPORT S.A. – Accionista; f.) Carlos Heinz Moeller Gómez – Presidente, Gustavo Heinert Musello – Vicepresidente; p.) CENTRO LOGISTICO TRANSOCEANICA TRANSLOG S.A. – Accionista; f.) Carl Riemann Schwarz – Gerente General; p.) HAMMOCK CIA.LTDA. – Accionista; f.) José Carvajal Candell – Gerente; f.) Cristina Lazo Guerrero – Presidente Ad-Hoc; f.) Carlos Pérez León – Secretario.

CERTIFICO:

Que esta primera copia certificada del Acta de la Junta General de Accionistas del 15 de junio de 2020 a las 16:00 es igual al original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de junio de 2020.


Carlos Javier Pérez León
Secretario de la Junta